

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 280 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
4. Nombre contratista FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 86060306	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución META - ACACIAS GT META ORINOQUIA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
280 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante este periodo contractual del mes de abril se tuvo una población asignada del Municipio de Acacias un total de 54 sujeto de reincorporación de estos, 52 activos y 2 con limitante temporal, de quienes son objeto de atención 21 son mujeres y 31 hombres, 5 mujeres y 3 hombres con enfoque étnico, 3 hombres persona mayor, 2 mujeres y 1 hombre en condición de discapacidad y enfermedad de alto costo. 37 sujetos de reincorporación viven en el ETCR la Guajira ubicado en la vereda quebraditas del municipio de Acacias y 15 viven en la cabecera municipal de Acacias. Se abordó con la totalidad de la población la formulación del plan anual para el año 2026, se revisó el plan de general y de acuerdo con los lineamientos del MEM25-014961 se revisó uno a uno los ajustes masivos a los planes generales y se procedió a firma y cargue en el SIRR. Se conto con 1 sujeto de reincorporación de traslado de otro GT con quien se trabajó en la formulación de su plan anual y se firmó con su respectivo cargue en el SIRR. Se reactivo un sujeto de reincorporación con quien se abordó plan de mejora. No se contó con población asignada de AUTO SAR-AI 067-202		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este periodo contractual el día 16 de abril el equipo de ARN, realizo la segunda jornada del plan de reincorporación colectiva con la cooperativa COMULDG. 3 persona asignadas asistieron a la actividad de formulación.		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este periodo contractual del mes de abril se acompañó y apoyo las gestiones de 2 sujetos para la postulación al modelo apropiación acción de Auto construcción de vivienda. 2 sujetos de reincorporación y 1 familiar, se encuentra participando durante el mes de abril en el Modelo ApropiaciónAcción en BPA en la ciudad de Cúcuta, el día 23 de abril en el marco del Convenio 1649 de 2025, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que permitan la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, así como la prevención de violencias basadas en género, dirigidas a mujeres y hombres firmantes del Acuerdo de Paz, miembros de la comunidad, así como a niñas y adolescentes vinculadas al proceso de reincorporación", proyecto que ejecuta Corporación CORPAMUJER se contó con la participación de 3 hombres y 2 mujeres sujetos de reincorporación de la población asignada. Se apoyo el proceso de matrícula a 18 sujetos de reincorporación del curso de la ESAP para llevar a cabo la formación en "Control Social y Veedurías" que da cumplimiento a la acción PRI 4.2.2.1.1 "Diseñar e implementar mecanismos de sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social".		
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	18 mujeres y 32 hombres accedieron a su PPI para un total de 50, de estos 16 son individuales y 34 de manera colectiva, se realizó entrega de bienes e insumos de un PPI en Ganadería el día 11 de abril PRE-PP-39214. 3 sujetos de reincorporación se encuentran recibiendo asistencia técnica y fortalecimiento por parte de la FAO. 2 cooperativas COAGRANCC Y COOMULD se encuentran recibiendo la asistencia por parte de la FAO en el marco de la estrategia de sostenibilidad.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 280 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	A través de la aplicativa arpa se registraron 52 asistencias con el código de actividad FORM-PRO y 1 con EDU 7 , se registraron 4 con el código 1.1.3.1.5.C.1, y 4 con el código 1.1.3.1.5.C.2 , 1 con el código 2.3.1.1.2 y 1 con el código 1.3.4.1.1.1. Se realizaron 3 solicitudes de viáticos para la atención de la población del ETCR la Guajira en el predio el BERLIN. Se registraron 38 seguimientos a variables en el índice de reincorporación con sus respectivos cumplido .quedaron pendientes de cargue 4, 4 variables en borrador. No se evaluaron planes ni se hicieron seguimientos en este periodo, se puso en ejecución 1 plan anual.		
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante este periodo contractual la atención se brindó de manera individual en el AETCR la Guajira y en la cabecera municipal de Acacias , abordando la temática de formulación del plan anual de acuerdo a los lineamientos recibidos en los métodos operativos . Grupa se abordó el desarrollo de los talleres de CORPOMUJER en el AETCR la Guajira en la vereda quebraditas del municipio de Acacias.		
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se brindo información a la población firmante frente a los montos y retrasos en los desembolsos de SEA y Asignación mensual del mes de abril, referenciar se presentó retrasos en el desembolso del SEA, no hubo novedades frente a rechazos en desembolsos , no se presentaron casos de gestión interna		
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	El día 1 de abril se participo de manera virtual en reunión de socialización de la Articulación Convenio 1553 de 2025 Reunificación Familiar, el día 6 de abril se participo de manera virtual en Diagnostico primer masivo anexo 6. El 7 de abril se acompañó reunión de actores interesados en mantenimiento de la vía de la vereda quebraditas en las instalaciones de la empresa ALIANZA ORIENTAL en el municipio de Acacias , El día 7 de abril se participo de manera virtual en reunión de aclaraciones acciones sostenibilidad económica, el día 16 de abril se participo de manera virtual en capacitación hoja control, el día 23 de abril se participó virtualmente en reunión de Jornada de fortalecimiento Índice de Reincorporación, el día 24 se participó virtualmente en reunión de Postulación potenciales beneficiarios proyecto vivienda AETCR Filipinas - otros GT.		
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se realizaron 3 cancelaciones de viáticos , a través del aplicativo, en este periodo no se entrego archivo, se tiene proyectado en el periodo de mayo entregar 52 planes generales de reincorporación y 1 un plan anual, para su archivo		

11. CERTIFICACIONES
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha 30/04/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>